

## CONSEJO DE ESTADO

**13905** *CORRECCIÓN de errores en la Resolución de 23 de junio de 2000, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se convoca oposición para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.*

Advertidos errores en el texto del anexo de la Resolución de 23 de junio de 2000, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se convoca oposición para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio de 2000, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 6.2 dice: «Para que el Tribunal pueda actuar será necesaria la asistencia de todos sus miembros. Si alguno de ellos dejará de asistir a una sesión de los ejercicios orales, no podrá seguir actuando ni se cubrirá su puesto, debiendo seguir funcionando el Tribunal con lo demás».

Debe decir: «con los demás».

En el apartado 8.1 dice: «Una vez terminada la oposición, el Tribunal publicará la relación de aprobados, no pudiendo, en ningún caso, rebasar éstos el número de plazas convocadas, y formulará las consiguientes propuestas del nombramiento».

Debe decir: «de nombramiento».

En el tema número 345 del primer ejercicio dice: «La empresa y el establecimiento mercantil: Concepto, naturaleza y protección jurídica. La transmisión de la empresa. Agrupaciones de empresa».

Debe decir: «Agrupaciones de empresas».

En el tema número 399 dice: «El espacio aéreo y su utilización. El espacio extra-atmosférico. La protección internacional del medio ambiente».

Debe decir: «389» y no 399.

En el tema número 15 del segundo ejercicio dice: «La Restauración canovista. Elovución y crisis del sistema. La Dictadura de Primo de Rivera».

Debe decir: «Evolución».

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lacero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Paterna, 24 de mayo de 2000.—El Alcalde.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13906** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Paterna.

Número de código territorial: 46190.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por la Comisión de gobierno en sesión de fecha 19 de mayo de 2000).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Tesorería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Intervención.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador de Calle.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Dinamización Social.

**13907** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Laviana (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Asturias.

Corporación: Laviana.

Número de código territorial: 33032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de junio de 2000.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Pola de Laviana, 7 de junio de 2000.—El Alcalde.